



MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante del Modelo de Utilidad cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a nombre de Don Juan Alvarez Arambarri, domiciliado en Bilbao, por "Nuevo dispositivo captador y amplificador de señales acústicas de circulación".

Las señales acústicas empleadas por los vehículos de todo orden, cuando se emplean para petición de paso, principalmente en la marcha por carretera, tienen una gran importancia por ser muchas veces generadoras de accidentes si no son percibidas claramente y a tiempo por los conductores de los vehículos a los que se pretende adelantar.

Esto es aun mas importante cuando se trata de vehículos pesados que además arrastran grandes remolques, lo que determina el que el conductor de ellos, por hallarse mas alejado del coche que le sigue y pide paso y por el ruido que producen tales remolques, oye muy defectuosamente o no llega siquiera a oír la señal acústica del coche que le sigue.

A eliminar estos inconvenientes tiende el dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad, que tiene aplicación en toda clase de vehículos (coches de turismo, taxis, camiones de transporte con o sin remolque, autobuses, trolebuses, autocares, etc.).

Esencialmente está constituido por un receptor (micrófono) del sonido y un amplificador o altavoz, unidos por líneas de conexión, con interruptor para su puesta en servicio y alimentación por corriente de batería, pila u otra fuente de corriente continua en alta o baja tensión.



El receptor consiste en un micrófono de carbón, cristal o electrodinámico, dispuesto en una carcasa, de hierro u otro metal o de materia plástica o cualquiera otra materia apta para este fin. Como soporte
5 de este micrófono, se dispone una membrana de hierro acoplada a una bocina metálica o plástica, de forma que dicha bocina capta los sonidos que se proyectan así sobre la membrana de hierro que soporta el micrófono, actuando sobre éste.

10 Este receptor de sonido ha de colocarse en la parte trasera del vehículo y para ello va provisto de un soporte metálico que presenta la característica de que se dispone una chapa o tubo de goma entre los de hierro que integran el soporte para evitar las vibraciones, de
15 las que hace de amortiguador.

El amplificador, o bocina o altavoz, está constituido por una carcasa metálica, plástica o de cualquier material apto, en cuyo interior se emplaza un electroimán formado por armadura de hierro y bobina de hilo de cobre esmaltado, cuyo electroimán acciona una membrana de
20 hierro dulce o un altavoz de imán permanente, o de cualquier otra clase o similar, excitado por la batería del coche, de 6-12 o 24 voltios. Ante esta carcasa se sitúa una bocina o pabellón de metal, o plástico, que dirige la
25 proyección del sonido.

Este amplificador se coloca en el baqué, en la mejor disposición para la mas perfecta percepción por el conductor, de los sonidos. La sujeción se efectua por soporte, que
30 variará en su disposición, según se utilice bocina o altavoz para la mejor fijación.

La conexión entre el dispositivo receptor y el amplificador, se lleva a cabo mediante una línea tendida a través del chasis del vehículo, conectandola con le



batería, pilas u otra fuente de alimentación, así como con un interruptor colocado al alcance del conductor del vehículo, en el sitio que se estime mas conveniente, para que pueda accionarlo facilmente poniendo en servicio o fuera de él, el dispositivo.

Los dibujos adjuntos muestran un ejemplo de ejecución del dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad.

La Figura 1 es una vista del receptor.

La Figura 2 es una vista del amplificador.

Las distintas partes que integran el receptor han sido señaladas en la figura 1 en la siguiente forma: A es la carcasa que contiene y envuelve el micrófono B el que sirve de soporte la membrana de hierro C, acoplada a la bocina D.- La conexión de salida se ha señalado con la letra E.

En el amplificador, Figura 2, la letra A señala la carcasa que contiene el electroimán B en el soporte de hierro C, accionando la membrana de hierro dulce D.

Como antes queda consignado, puede disponerse un altavoz, si se desea, que sería accionado por el electroimán.

Con la letra E se ha señalado la bocina o pabellón que se sitúa ante este (micrófono) digo amplificador.

No se ha dibujado pieza de sujeción para ninguna de estas dos partes -receptor y amplificador- porque pueden ser de cualquier forma y la característica de aislamiento por goma, puede ejecutarse de cualquier manera en tanto cumpla esta misión de aislamiento de las piezas metálicas, contra las vibraciones.

Los detalles de ejecución y materiales empleados podrán variar en tanto lo sean conservandose las características descritas.

El funcionamiento de estos dispositivos queda suficientemente explicado con la descripción del mismo que se consigna anteriormente.

REIVINDICACIONES

1^a.--Nuevo dispositivo captador y amplificador de señales acústicas de circulación, caracterizado por el hecho de estar constituido por un dispositivo receptor de los sonidos, y otro amplificador de los mismos, unidos entre sí por una línea de conexión, alimentada por la batería del vehículo, pilas o cualquier otra fuente de energía eléctrica, de corriente continua, en alta o baja tensión, y provisto de interruptor para la puesta en servicio a voluntad, de todo el dispositivo.

2^a.--Nuevo dispositivo según reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el receptor de sonido está constituido por un micrófono de carbón, cristal o electrodinámico, encerrado en una carcasa metálica, plástica o de cualquier otro material apto, teniendo como soporte una membrana de hierro acoplada a una bocina que capta los sonidos, proyectándolos así sobre la membrana y actuando sobre el micrófono; cuyo receptor se fija al vehículo por un soporte metálico provisto de aislamientos de goma que evite las vibraciones, y se emplaza en el lugar mas adecuado, preferentemente en la parte trasera del vehículo, o de su remolque, si lo lleva.

3^a.--Nuevo dispositivo, según reivindicación primera, caracterizado por el hecho de que el amplificador del sonido, puede estar constituido por bocina o altavoz, disponiéndose una carcasa metálica, plástica o de cualquier material apto que envuelve un electroimán de armadura de hierro y bobina de hilo de cobre esmaltado, cuyo electroimán accionará una membrana de hierro dulce o un altavoz (sea de iman permanente o de cualquier otra clase o similar) excitado por la batería del coche, de 6-12 o 24 voltios, situándose ante él una bocina o pabellón que dirija la proyección del sonido; cuyo amplificador se fija al vehículo en el lugar mas adecuado, preferentemente en el



baqué, efectuándose la unión de este amplificador con el receptor de los sonidos mediante líneas tendidas a través del chasis del vehículo y conectada con la batería, pilas u otra fuente de alimentación, así como con un interruptor que se situará al alcance fácil del conductor, para la puesta en servicio del dispositivo.

4.º Nuevo dispositivo captador y amplificador de señales acústicas de circulación.

Todo tal y como aparece descrito en la presente memoria y dibujos adjuntos.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 26 de Enero de 1.951.

JUAN ALVAREZ ARAMBARRI.

P.A.

25633



Fig. 1

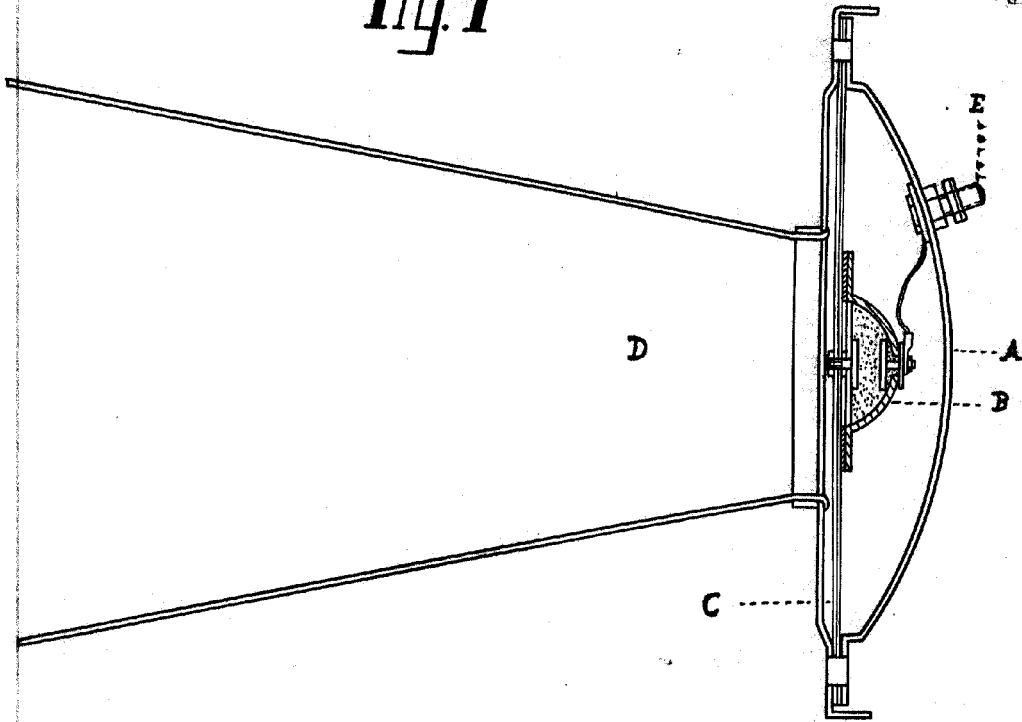
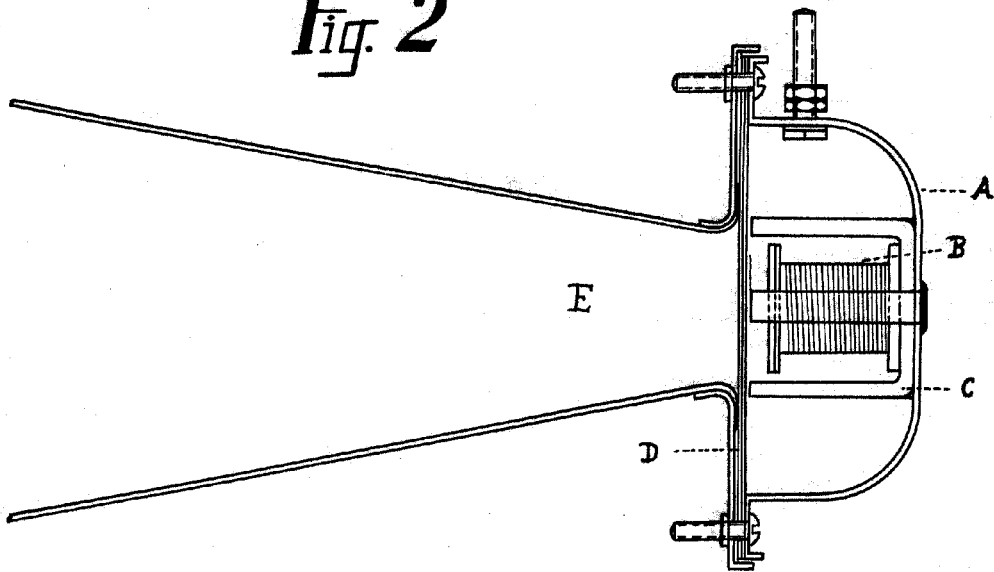


Fig. 2



Escala variable

0.4